

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Anuncio de la Generalitat de Catalunya, Departamento de Trabajo e Industria, Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, Subdirección General de Energía, de información pública sobre un proyecto de almacenaje y suministro de gas propano (GLP) a la urbanización Canadá Park en el término municipal de Vallgorguina (ref. 00043696/03).

De acuerdo con lo que prevén la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, y el Real decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de gas natural, se somete a información pública el proyecto de distribución y suministro de gas propano (GLP) que se detalla a continuación.

Referencia: 00043696/03.

Peticionario: Energía, Serveis i Noves Tecnologies, Sociedad Anónima.

Objeto: Obtener la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de almacenaje y suministro de gas propano canalizado a la urbanización Canadá Park en el término municipal de Vallgorguina.

Características principales de la instalación:

Centro de almacenamiento formado por dos depósitos aéreos y red de distribución.

Dimensiones de cada depósito:

Superficie exterior: 97,6 metros cuadrados.
Diámetro: 1,2 metros.
Longitud: 13,78 metros.
Capacidad: 49 metros cúbicos.
Carga: 20.790 Kilogramos.
Clasificación: A-3.
Presión de prueba: 26 bar.
Presión de trabajo: 20 bar.

Red de distribución:

Longitud: 11.877 metros.
Diámetros: 110, 90, 63, 40 y 20 milímetros.
Material: polietileno SDR 11.
Presión máxima de servicio efectiva: 4 bar.
Presupuesto: 113.369,00 euros.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto en la sede de la Dirección General de Energía y Minas en Barcelona (c. Provença, 339) y presentar los escritos de alegaciones en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 24 de febrero de 2004.—Josep Porta Querol, Jefe de la Sección de Gas Canalizado (04.041.086).—9.752.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Oviedo sobre extravío de título.

Se anuncia el extravío del título de Licenciada en Medicina y Cirugía de doña Clara Belén Díaz

Alonso, expedido por la Universidad de Oviedo el 10 de agosto de 1998 y registrado en el folio 934 n.º 2579 y clave alfanumérica 1-BB203170.

Oviedo, 13 de febrero de 2004.—El Decano: Enrique Martínez Rodríguez.—9.379.

Anuncio del Instituto Nacional de Educación Física de Galicia sobre pérdida de título.

A efectos de la Orden 8-7-1988 (M.E.C.), se anuncia el extravío del título de Licenciado en Educación Física, de Miguel Ángel Fernández del Olmo, expedido el 1-6-1996, con el número de registro del Ministerio 1997168455, y registro de la Universidad, folio 33, número 329.

Oleiros, 4 de marzo de 2004.—Director del Instituto Nacional de Educación Física de Galicia, Rafael Martín Acero.—9.287.

Anuncio sobre extravío de título universitario, expedido por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Almería.

Extraviado el título Diplomado en Profesorado de Educación General Básica de D.ª Consuelo Navarro Giménez, expedido el 31 de diciembre de 1980, se anuncia dicho extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 (modificada por la de 24 de diciembre de 1988).

Almería, 2 de octubre de 2003.—Juan Manuel Llopis Marín, Secretario de la Facultad.—9.376.